

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1322/2025

Mediante Decreto de Alcaldía 1285/2025, de 19 de noviembre, se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión interina del puesto de Secretaría, otorgando un plazo de tres días hábiles para presentar reclamaciones a la lista y para subsanar los errores advertidos en la solicitud de los aspirantes excluidos.

Publicado dicho Decreto en la página web municipal el día 19 de noviembre de 2025, durante el plazo concedido al efecto, dos de los tres aspirantes excluidos han subsanado su solicitud.

Por ello, de conformidad con lo establecido en la base 4.ª de la convocatoria de las referidas pruebas selectivas, HE RESUELTO:

Primero.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las referidas pruebas, que se inserta a continuación:

Admitidos:

- 1.- ALFARO DOMÍNGUEZ, UNAI.
- 2.- CARRERA FATAS, ADOLFO
- 3.- ERI GAIRIN, MARIA CONCEPCION
- 4.- FERRANDO PEREZ, JAVIER
- 5.- FRANCO GARCIA, SANTIAGO
- 6.- GARCIA SALVO, JESUS
- 7.- LABRADOR MARTINEZ, MARIA NELIA
- 8.- MAGALLON VERDE, EMILIO
- 9.- MARIN URREA, LAURA
- 10.- OLIVA PUENTE, MARÍA TERESA
- 11.- ORDIZ TORRES, LAURA BEATRIZ
- 12.- ORTEGA CHUECA, IRENE
- 13.- PASCUAL GONZALEZ, MIRIAM
- 14.- PEREZ GIMENO, JOSE LUIS
- 15.- PINOS BORQUE, MARIA CARMEN

Excluidos:

- 1.- FRANCO LAGUNA, OLGA.

Causa 2: No aporta la titulación exigida en la base segunda, letra e)

Segundo.- El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros, empleados públicos pertenecientes al subgrupo A1:

a) Presidente: Dª Rosario Labaila Sancho, Interventora en el Servicio Cuarto Espacio de la Diputación Provincial de Zaragoza; Suplente: D. Carlos Pastor Seral, Adjunto Jefe de Servicio-Jefe Sección Gestión de Personal de la Diputación Provincial de Zaragoza.

b) Primer Vocal: D. Luis Martínez Solano, Secretario del Ayuntamiento de Utebo; Suplente: D^a Carmen Rodrigo Vinué, Vicesecretaria del Ayuntamiento de Utebo.

c) Segundo Vocal: D. Luis Mariano Reula Sanz, Jefe de Sección Selección Personal de la Diputación Provincial de Zaragoza. Suplente: D^a Pilar Mexía Sancho, Inspectora-Jefa Sección Inspección Tributaria de la Diputación Provincial de Zaragoza.

d) Tercer Vocal: D. Sebastián Gistás Gil, Secretario del Ayuntamiento de Villanueva de Gállego; Suplente: D^a Carmen Rodrigo Vinué.

e) Secretario: D. Alfonso de Pascual Ciria, Secretario de la Corporación.; Suplente; D. Sebastián Gistás Gil.

Tercero.- El ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar en el Centro Cívico y Cultural de Cuarte de Huerva, sito en C/ Ramiro I, s/n, el día 3 de diciembre de 2025, a las 11 horas. Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y de bolígrafo.

Cuarto.- Publicar copia del presente Decreto en la página web municipal.

Quinto.- Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno del presente Decreto.

Cuarte de Huerva, a 28 de noviembre de 2025.

LA ALCALDESA,

Fdo.: Elena Lacalle Oreja.



**CUARTE
DE HUERVA**
AYUNTAMIENTO